

ProHealth & Fitness PT OT – APOS, Physical and Occupational Therapy T: 212.600.4781 F: 800.655.3780 www.ProHealthPTOT.com

Beneficiario de HealthFirst – Reconocimiento actualizado de TERAPIA 5/25/23

NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO: _	FECHA: / /
QUERIDOS PACIENTES:		
Durante los últimos meses, el e HealthFirst ha sido cuestionado	-	lentro de la red para los beneficiarios de
ProHealth nunca ha recibido e servicios.	omunicación escrita de HealthFirst i	ndicando de que no estamos en la red
Sin embargo, algunos de nuestros pacientes nos han informado que recibieron cartas de HealthFirst indicando que ProHealth ya no está en red con HealthFirst.		
Varios pacientes nos han informado que han llamado a HealthFirst para preguntar sobre el vinculo entre HF and PH, y les han dicho que ProHealth ya no desea participar en la red de servicios de HealthFirst, <i>esto no es cierto</i> .		
El 5/24/23, después de múltiples consultas, ProHealth recibió un correo electrónico de HealthFirst's Ancillary Contratista de servicios, quien escribió: "Please note, our records indicate the facility is in network". (Tenga en cuenta que nuestros registros indican que la instalación está en la red de servicios).		
ProHealth ha recibido algunas solicitudes de autorización aprobadas casi a diario, sin embargo, algunos pacientes han recibido cartas que indican que ProHealth no está en red con HealthFirst.		
tenemos en este momento y co	ntinuaremos haciendolo, mientras tra hFirst se continuen beneficiando de	de proporcionar toda informacion que bajamos incansablemente para permitir la atencion especializada que brindan
 Hay discusiones en curso sobre la relación futura entre HF y ProHealth; Hasta que se resuelva el problema con HF, ProHealth continuará brindando servicios de conformidad con una autorización de HF; En el caso de que HF posteriormente se niegue a reembolsar los servicios que fueron autorizados, ProHealth apelará las reclamaciones y no tiene intención de facturar el saldo a los pacientes. Sin embargo, bajo ninguna circunstancia se exonerara a los pacientes de sus obligaciones de participación en los gastos (copago, coseguro y/o deducible). 		
NOMBRE DEL PACIENTE: _	REP. AI	OMIN:
FIRMA:	FIRMA:	
FECHA://	FECHA:	/